

Resolución: INB 4/24/2017, de 24 de Abril de 2017

Asunto: Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en el Programa INN BIO-ADVANCE

Origen: DIRECCIÓN GERENCIA

Con objeto de continuar en el desarrollo del Programa INN BIO-ADVANCE de proyectos innovadores del ámbito biosanitario cercanos al mercado, que pretende impulsar la innovación tecnológica con el fin de crear productos de mercado, transformando el conocimiento científico en un modelo de negocio y transferencia efectiva de la investigación científica, la Dirección Gerencia una vez finalizado el periodo de subsanaciones, ha emitido la Resolución INB 4/24/2017, de 24 de Abril de 2017 para la publicación del listado definitivo de solicitudes admitidas.

RESUELVO

Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas del Programa INN BIO-ADVANCE.

La presente Resolución producirá efectos a partir de su publicación en la página web de INN BIO <http://innbio.fibao.es/>

El Director Gerente



D. José Ramón Fernández Navarro

24 de Abril de 2017